ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2336/26

AYUNTAMIENTO DE CANDELEDA

Anuncio

Por la entidad mercantil CASA FLORI 1977, S.L. se ha solicitado ante este Excmo. Ayuntamiento licencia ambiental para la ampliación de un comercio de alimentación, bebidas y bar con destino a la actividad de GASTROBAR, en el establecimiento sito en la Calle Domingo Labajo, n.º 14 de este término municipal (Referencia Catastral: 9375501UK0497S0001WW), según proyecto técnico redactado por el Ingeniero Técnico Industrial D. Juan José Corral Robledo (Expediente n.º 1315/2025).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 28.1 del Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, se somete el expediente a información pública durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende instaurar puedan examinar el expediente y formular las alegaciones u observaciones que estimen pertinentes.

Podrá consultarse durante el citado plazo en las dependencias municipales del Área de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Candeleda (Plaza Mayor, n.º 1, 05480 Candeleda, Ávila), en horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes no festivos, así como en la sede electrónica municipal

Candeleda, 12 de noviembre de 2026.

La Primera Teniente de Alcalde (Por sustitución legal, art. 23.3 LRBRL y art. 47 ROF), *Lucía Hernández Hernández.*